



1 19434

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de INOVAC, S.A., de nacionalidad francesa, residente en PARIS (Francia), 3, rue de Vienne,

por

"DISPOSITIVO DE SUJECIÓN SOBRE UN ENCOFRADO METÁLICO DE LAS CAJAS DE CONEXIÓN EMPOTRADAS". Con prioridad de la Patente francesa núm. P.V. 992.373 de 22 Octubre 1.964.

=====

5

En los procedimientos actuales de construcción, es frecuente el empleo de encofrados metálicos para realizar la colada de los materiales de construcción. En tales procedimientos, las cajas de conexión que tienen que ser empotradas y que lo más a menudo son de plástico, están pegadas con los productos más apropiados sobre las caras interiores de los encofrados metálicos antes de la operación de colada. Este modo de fijación presenta ciertos inconvenientes porque las caras interiores de los encofrados, más o menos limpias o



10 grasientas, y la naturaleza de la materia que constituye las cajas no permiten conseguir una adhesión perfecta; de modo que las cajas de conexión se desplazan en la mayoría de los casos durante la colada de los materiales de construcción.

15 La presente invención concierne a un nuevo dispositivo de sujeción de las cajas de conexión que asegura una fijación provisional sencilla, eficaz y práctica sobre los encofrados metálicos.

20 Según la invención, el dispositivo está constituido por una tapa provisional conformada de modo que puede ser montada de manera sencilla, rápida y amovible sobre una caja de conexión que tiene que ser empotrada comprendiendo además dicha tapa, con preferencia, en su zona central transversal, un imán que llega al nivel de la cara exterior de dicha tapa.

25 Varias otras características de la invención se desprenden por otra parte de la detallada descripción siguiente.

30 Una forma de realización del objeto de la invención está representada, a título de ejemplo no limitativo, en el adjunto dibujo.

La figura única, es un alzado en sección que muestra el dispositivo según la invención previsto en una caja de conexión sujeta a un encofrado metálico.

35 Según la invención, el dispositivo está constituido por una tapa (1), preferiblemente de plástico, conformada de modo que puede ser montada fácilmente sobre una caja de conexión (2) en lugar de una tapa definitiva, no representada, colocada normalmente después de las operaciones de colada y de secado en el momento de establecerse las conexiones
40 necesarias.

1 19434



45 Para ello, la tapa (1) presenta un reborde periférico (3) que forma un nervio exterior (4). Este último está destinado a cooperar con una depresión anular (5) delimitada por la pared interior de la caja, para asegurar una fijación correcta por simple encaje.

50 El reborde (3) está previsto entrante con respecto al canto de la tapa, para delimitar una zona anular (6) destinada a ser alojada en una ranura (7) de la caja (2), asegurando así una estanqueidad conveniente.

55 La cara de la tapa (1) que presenta el reborde (3) comprende también, en su zona mediana y según un menor diámetro, una falda (8) que delimita un manguito (9) que sostiene un imán (10) que llega al nivel de la cara opuesta de la tapa (1). Con preferencia, la sujeción del imán (10) queda asegurada por el moldeo de la tapa sobre dicho imán. Sin embargo, es también posible prever una colocación ulterior, en cuyo caso el manguito (9) comprende en el extremo de la falda (8) un labio periférico deformable (11) que rodea una garganta (12), donde puede ser encajado un resalto (13) del imán (10).

60 Para fijar, mediante el dispositivo anteriormente descrito, una caja de conexión sobre un encofrado metálico (14), se prevee dicha caja de una tapa (1) montada de modo que la cara activa del imán es visible. La caja así equipada es aplicada en el lugar previamente determinado para que el imán (10), en contacto con la cara (14a) del encofrado, asegure una sujeción eficiente y estable de la tapa y de la caja. Puede entonces efectuarse la operación de colada sin riesgo alguno de desplazamiento inoportuno.

70 Después del tiempo de secado normalmente requerido y de la remoción del encofrado metálico (14), la tapa de sujeción (1), que puede ser solidaria del encofrado o de la caja, es recuperada para volver a ser utilizada en el momento



75 de ulteriores coladas con el fin de fijar provisionalmente
otras cajas de conexión.

80 Como se desprende de lo anteriormente dicho, el
dispositivo según la invención facilita la colocación de las
cajas de conexión sobre los encofrados metálicos y asegura
una eficaz sujeción que permite efectuar las operaciones de
colada de los materiales de construcción sin riesgo alguno
de desplazamiento inoportuno de las cajas de conexión. Ade-
más, cada dispositivo utilizado puede ser recuperado en el
momento del desencofrado, lo que permite asegurar un número
indeterminado de utilizaciones sucesivas que disminuyen sen-
siblemente el precio de coste de dichos dispositivos provi-
sionales.

90 La invención no se limita al ejemplo de realización
representado y descrito en detalle, pudiendo ser introducidas
las variaciones en forma, dimensiones y materiales, siempre
que no altere, cambie o modifique la esencialidad del obje-
to que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

=.=.=.=.=

119434



21

N O T A :

95

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades, sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de **MODELO DE UTILIDAD** que se solicita.

100

1ª.- Dispositivo de sujeción sobre un encofrado metálico de las cajas de conexión empotradas, caracterizado por estar constituido por una tapa o tapón provisional conformado de manera que puede ser montado de forma sencilla, rápida y amovible sobre una caja de conexión que tenga que ser empotrada, comprendiendo además dicha tapa, con preferencia, en su zona mediana transversal, un imán que llega a nivel de la cara exterior de dicha tapa.

105

2ª.- Dispositivo de sujeción sobre un encofrado metálico de las cajas de conexión empotradas, según la reivindicación 1ª, caracterizado por estar constituido por una tapa moldeada sobre un imán.

110

3ª.- Dispositivo de sujeción sobre un encofrado metálico de las cajas de conexión empotradas, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por estar constituido por una tapa que presenta un manguito central que comprende un labio deformable que rodea una garganta anular interior destinada a recibir un resalto del imán.

115

4ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN SOBRE UN ENCOFRADO METÁLICO DE LAS CAJAS DE CONEXIÓN EMPOTRADAS". Con prioridad de la Patente francesa núm. P.V. 992.373 de 22 Octubre 1.964.

120

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,

119434 21 FEB



que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 28 de Abril de 1.965.

P
Stadler
M. R.
Stadler

